



Andamios

ISSN: 1870-0063

ISSN: 2594-1917

Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Alfaro Andonie, Hugo Fauzi

La discriminación desapercibida: miradas sobre la discriminación en Estados Unidos de retornados guatemaltecos*

Andamios, vol. 18, núm. 45, 2021, Enero-Abril, pp. 147-171

Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de la Ciudad de México

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v18i45.814>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62869042007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

LA DISCRIMINACIÓN DESAPERCIBIDA: MIRADAS SOBRE LA DISCRIMINACIÓN EN ESTADOS UNIDOS DE RETORNADOS GUATEMALTECOS*

Hugo Fauzi Alfaro Andonie**

RESUMEN. Este trabajo aborda la percepción de retornados guatemaltecos sobre la discriminación en Estados Unidos. Una encuesta realizada por la Organización Internacional para las Migraciones (2016) mostró que alrededor de un 80% de los retornados guatemaltecos dijo no haber sido discriminado. Las entrevistas que realicé en Ciudad de Guatemala en 2019 también apuntaron a lo mismo. Esta investigación busca ahondar por qué no se percibe la discriminación cuando las desigualdades socioeconómicas entre hispanos y blancos muestran claramente la existencia de la discriminación. En este artículo destaco dos aspectos: la discriminación por parte de los mismos hispanos y las experiencias que atenúan la percepción de la discriminación. Este trabajo se basa en la metodología de la historia oral.

PALABRAS CLAVE. Discriminación, retornados guatemaltecos, percepción, historia oral.

DISCRIMINATION MISSING: INSIGHTS ON DISCRIMINATION IN THE UNITED STATES OF RETURNED GUATEMALTECS

ABSTRACT. This article addresses the view of Guatemalan returnees over discrimination in the United States. A survey carried

* Este artículo se basa en la investigación para mi tesis de maestría que fue posible por el apoyo del Conacyt.

** Maestro en Sociología Política por el Instituto Mora. Correo electrónico: hugo_fauzi@hotmail.com

out by the International Organization for Migration (2016) showed that around 80% of Guatemalan returnees said they had not experienced any kind of discrimination. The interviews I conducted in Guatemala City in 2019 also pointed to the same results. This research seeks to help answer why discrimination is not perceived if socioeconomic inequalities between Hispanics and whites clearly show the existence of discrimination. In this article, I highlight two aspects: discrimination between Latinos, and experiences that mitigate the perception of discrimination. This work is based on the oral history methodology.

KEY WORDS. Discrimination, guatemalan returnees, perception, oral history.

En Estados Unidos las diferencias socioeconómicas entre los grupos étnicos minoritarios y los grupos considerados “blancos” están presentes en casi todos los aspectos del bienestar social. Diferencias en el salario promedio percibido, en los niveles educativos, en las condiciones de vivienda, en los servicios de salud, en su representación en los puestos políticos, jurídicos y empresariales. En todos estos aspectos, y otros tantos más, la población blanca es, en promedio, la que siempre muestra mayores niveles.

¿A qué se debe? Las respuestas a esta pregunta son múltiples y complejas, pero ha recibido respuestas sencillas y, por lo tanto, reduccionistas. Después del Movimiento por los Derechos Civiles, y la aplicación de acciones afirmativas en algunos espacios, se anunciaaba que Estados Unidos se había convertido en una sociedad indiferente al color, *color-blinded*, y así se pronunciaba la supuesta desaparición del racismo. Por lo tanto, una vez atajado el problema de la discriminación racial, la persistencia de desigualdades socioeconómicas, se argüía, sólo podía deberse a las capacidades de los individuos, su ausencia de talento.

Sin embargo, a pesar de que se niegue su continuación, la discriminación étnica-racial sigue siendo una de las causantes de la desigualdad. El racismo se alimenta y crece a la sombra de la negación de su existencia, que *invisibiliza* sus causas, sus prácticas y sus efectos. En una sociedad que asume la desaparición del racismo, éste puede existir más plenamente.

En las redes sociales, en los medios de comunicación, en la academia, la discriminación racial es un tema constante, y Estados Unidos es uno de los países referentes en torno a esta problemática. Por lo tanto, se podría creer que la discriminación forma parte de la experiencia cotidiana de los grupos minoritarios y vulnerables de aquel país norteamericano y, entre estos, los migrantes latinos. Pero no es siempre el caso. En febrero de 2017 la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) publicó la *Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016*. De las preguntas de la encuesta algunas se centraron en la percepción de la discriminación y arrojaron los siguientes resultados: un 80.9% dijo no haber sufrido discriminación; un 9.8% dijo que sufrió discriminación debido a ser latino, mientras que un 6.2% contestó que se debió a no poder hablar el idioma. El 3.3% restante señaló que la discriminación se debió al color de su piel, a su acento al hablar, a ser indígena o a otra razón no especificada (OIM, p. 142).¹

Cuatro de cada cinco contestaron no haber experimentado discriminación, un porcentaje relativamente alto al que cabría esperar en una nación donde el racismo está tan presente. ¿Por qué esta aparente discrepancia? ¿A qué se debe a que tantos guatemaltecos que han migrado dicen no haber sido discriminados cuando parece que es un elemento que lo cubre todo? Y de aquí se desprenden necesariamente otras preguntas: ¿cuándo es percibida la discriminación por las personas contra quienes va dirigida? ¿y por qué en tantos casos no es percibida a pesar de las claras desigualdades?

La forma en que busco profundizar en esta aparente contradicción es a través de las historias de vida de retornados guatemaltecos, que tras vivir varios años en Estados Unidos, fueron deportados para enfrentarse nuevamente a las realidades conflictivas de su país.² Las entrevistas

¹ La encuesta citada incluyó a retornados de otros países, sin embargo, son un porcentaje minoritario en comparación con los encuestados provenientes de Estados Unidos.

² Para contactar a los entrevistados recibí el apoyo indispensable de la Asociación de Retornados Guatemaltecos (ARG). En este trabajo se utilizan pseudónimos para los entrevistados. Cabe mencionar que el trabajo de tesis del que se deriva este artículo estudia la discriminación en Guatemala, sin embargo en este artículo me centro exclusivamente en la discriminación en Estados Unidos.

semiestructuradas se realizaron en junio y julio de 2019 en Ciudad de Guatemala. Se realizaron en total 17 entrevistas con retornados guatemaltecos, 12 hombres y 5 mujeres.³ Todos los entrevistados son ladinos, la mayoría (14) habitan en la capital, Ciudad de Guatemala, y sus edades están en un rango de entre 30 y 60 años. Los retornados, con excepción de un caso, regresaron a su país por medio de la deportación, y vivieron en Estados Unidos, el que menos dos años y el que más cuarenta.

Las entrevistas fueron grabadas exclusivamente en audio, con el previo consentimiento de los entrevistados, y posteriormente transcritas. Las categorías de análisis iniciales fueron tomadas de estudios previos sobre el retorno guatemalteco, aunque estos estudios se enfocaban en la población indígena (Falla, 2008; Falla y Yojcom, 2013) o de retornos en los departamentos (Barrientos, 2018). Asimismo, partí del estudio de Elias y Scotson (2016), *Establecidos y marginados* que explora la creación y reproducción de las dinámicas de desigualdad al interior de una comunidad. Así, se establecieron “espacios” donde la discriminación opera creando desigualdades y en donde, creía, podía ser percibida: trabajo, vecindario, escuela.

Si bien el objetivo era ahondar en las experiencias de discriminación y su percepción las preguntas no fueron formuladas exclusivamente sobre la temática a investigar. Las entrevistas buscaban conocer las vidas de las personas, su infancia, las razones de su viaje, su vida en Estados Unidos, escuela, trabajo, vecindario. Así, a través de las entrevistas buscaba conocer a la persona entrevistada, las experiencias que lo conformaban y que dejaban entrever a partir de qué elementos de su propia vida interpretaba y comprendía sus experiencias. Si en el transcurso de esa narración se expresaba momentos de racismo o discriminación entonces sí buscaba ahondar en el tema con más preguntas. Sólo en el último apartado de la entrevista es que realicé preguntas más directas sobre el tema a estudiar.

³ Realicé, además, cuatro entrevistas más con personas no migrantes que fungieron como grupo de control para evaluar la variable migratoria en torno a la percepción de la discriminación. Las entrevistas del grupo de control se centraron en las visiones sobre la discriminación en Guatemala. Cabe mencionar que dos de las entrevistas con mujeres fueron de una duración breve y más parcas en contenido. Esto se debió, probablemente, al poco tiempo de habernos conocido y a la diferencia de género entre entrevistador y entrevistada.

En este trabajo me centro en dos aspectos sobre la experiencia discriminatoria en Estados Unidos contada por los retornados guatemaltecos. En primer lugar, la discriminación entre los propios hispanos y, como segundo aspecto, las posibles causas de una menor percepción del racismo de la que cabría esperar por los efectos que la discriminación racial tiene en todos los ámbitos de la vida socioeconómica.

El presente artículo se divide en tres apartados. En el primero presento los elementos que constituyen la discriminación racial para aportar una definición que guíe este trabajo. Asimismo, abordo tres aspectos presentes en el estudio de Elias y Scotson que fueron un marco referente para comprender las dinámicas de la discriminación en la experiencia de los retornados. En el segundo, y con el que entro de lleno a las entrevistas, abordo la discriminación entre los mismos latinos. En este sentido, los entrevistados señalaron que, en sus experiencias, la discriminación casi nunca provino por parte del gabacho, sino de parte de otros hispanos, sus “iguales”. Finalmente, en la última parte, presento las experiencias que pueden arrojar luz sobre por qué una mayoría de los retornados guatemaltecos señalan jamás haber sido discriminados. Aquí será importante tomar en cuenta el lugar desde el cual se evoca, Ciudad de Guatemala, y el momento, cuando la vida en Estados Unidos era un recuerdo de una vida pasada que se había roto abruptamente con la deportación.

DEFINIR LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

La discriminación racial es una forma de crear, reproducir y justificar desigualdades. Pero para desentrañar sus elementos hay que empezar por la definición de discriminación, para lo cual tomo la propuesta del filósofo político Jesús Rodríguez Zepeda: “la discriminación es una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales” (2006, p. 26).

Esta definición identifica algunos elementos que constituyen la discriminación. En primer lugar, está el rasgo estructural, puesto que la

discriminación se basa en un andamiaje institucional y estatal y por lo cual la discriminación no puede reducirse a un mero acto individual. Lo estructural sólo puede enraizar con el tiempo, por lo tanto, toda discriminación tiene un proceso de constitución histórica. Un segundo aspecto son los estigmas y prejuicios que se ciernen sobre ciertos grupos y los cubre con una visión negativa. El prejuicio es atribuir características perniciosas a un individuo a partir de su pertenencia a un grupo social o a partir de cierto rasgo físico o social. Los indios perezosos, los negros criminales, las mujeres superficiales, son burdos ejemplos de los prejuicios que operan en nuestra sociedad.

El último aspecto en esa definición señala que la discriminación se vuelve tangible en la desigualdad en el acceso a los derechos que tienen distintos grupos. La discriminación toma forma en la restricción al acceso a la salud, a una educación de calidad, al acceso a las universidades, a menores probabilidades de acceder a un trabajo digno. De esta forma la discriminación pasa de ser ideológica (considerar a uno como inferior) a materializarse y tener efectos sobre la vida de las personas.

Entre los tipos de discriminación está el racismo que parte de la supuestas diferencias intrínsecas y jerárquicas entre las razas. La idea de la existencia de razas humanas ha sido desacreditada por las ciencias genómicas que indican que las diferencias entre grupos humanos no son suficientes para hablar de distintas razas; y más aún, las diferencias genómicas pueden ser mayores entre dos individuos considerados socialmente de una misma raza que entre dos de razas distintas (Navarrete, 2016, p. 44). Sin embargo, “raza” continúa siendo un concepto social de importancia, puesto que los individuos en la sociedad actúan como si las razas humanas tuvieran realmente una realidad biológica y lo cual tiene consecuencias reales sobre la sociedad (Gall, 2004, p. 228).

La idea de la existencia de razas humanas distintas no ha desaparecido porque la cotidianidad social nos presenta, a través de muchos medios, las desigualdades existentes y donde lo más visible, lo más fácil de aprehender, son los rasgos físicos que luego son interpretados erróneamente como origen de las diferencias. Sin embargo, las causas reales se esconden bajo lo aparente, en la historia del colonialismo, en la perpetuación de las desigualdades, en la complejidad de las relaciones sociales. El sentido común que nace de la cotidianidad es el pilar

principal que hace pervivir la idea de la existencia de razas humanas y también uno de los sostenes del racismo.

Después de la Segunda Guerra Mundial el término de “raza” entró en descrédito, pero su función sólo se mimetizó con los tiempos que le sobrevinieron. “Etnicidad” surgió como el término correcto que pretendía desplazar a la desacreditada “raza”, el sustituto tenía una connotación más cultural que biológica, sonaba menos determinista, parecía un término más aceptable. Sin embargo, sobre el término de “etnicidad” han recaído de nuevo factores físicos, aspectos naturales que *esencializan* la etnia y vuelven difusa o nula su distinción con el antaño concepto de “raza” (Wiewiorka, 1992, p. 91). La función siguió siendo la misma aún si cambió el vocablo, el uso del concepto de etnia en vez de raza, es decir, pretender cambiar el aspecto biológico por el cultural, no implicó el fin del racismo (Fregoso y Domínguez, 2018, p. 19). El concepto de etnia tiene su valor para hacer referencia a la diversidad cultural, sin embargo ha sido pervertido por el concepto de raza, el término de etnia ha sido racializado.

DINÁMICAS SOCIALES QUE CONSTITUYEN LA DISCRIMINACIÓN

Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios, es un estudio realizado por Elias y Scotson en Leicester, Inglaterra, a finales de la década de 1950. El trabajo explora las dinámicas sociales que producen y reproducen la marginación al interior de una comunidad por parte de un grupo (los aldeanos) hacia otro (los de la urbanización) y entre los cuales sólo existe una diferencia: el tiempo de residencia en la comunidad. A partir de este estudio identifiqué tres aspectos que permite la creación y reproducción de la discriminación:

- a. Poder y cohesión social. La cohesión social entre un grupo se traduce en protección y apoyo mutuo, pero también en capacidad de marginar y excluir a otros. Los espacios físicos de recreación y convivencia, las organizaciones sociales, escolares o religiosas son elementos que posibilitan la creación de lazos entre los miembros de una comunidad. En cambio, su ausencia

genera distanciamiento, al no haber espacios de encuentro, y el desconocimiento del otro genera desconfianza y se refuerza la noción de que cada quien se vale por sí mismo. Elias y Scotson apuntan a que la existencia de organizaciones y espacios sociales en la “aldea” y su inexistencia en la “urbanización”, es un factor que ayuda a explicar la diferencia en la cohesión social. y de ahí el poder de un grupo para marginar a otro (2016, pp. 138, 151, 190, 195).

- b. Los imaginarios de la discriminación. Al interior de las comunidades se generan también prejuicios y estigmas contra aquellos a quienes se les identifica como externos o que no se conforman con las reglas implícitas de la comunidad. Prejuicios y estigmas tienen el efecto de dificultar la creación de relaciones sociales entre los miembros del grupo contra los cuales va dirigido. Los “marginados” hacen suyas las ideas que los estigmatizan y esto impide la cohesión al interior de un grupo, lo que conlleva a que merme el potencial de contestación ante la marginación. Las creencias compartidas se vuelven un componente importante de la discriminación y su transmisión a través de generaciones la perpetúa (Elias y Scotson, 2016, pp. 177-178).
- c. Identidad colectiva. En *Establecidos y marginados* los autores señalan que la asimilación se da de manera más directa si los inmigrantes (los recién llegados) se conforman con una jerarquía de estatus inferior. Las comunidades de arriba esperan que los recién llegados adapten sus normas y creencias, se sometan a sus controles y busquen encajar (2016, p. 92). El mismo deseo de asimilación dificulta la cohesión social por parte de grupos inmigrantes, pues se debaten entre identificarse entre el grupo marginado y la posibilidad de ser aceptado entre los “establecidos”. Una condición para ser admitido dentro de los “establecidos” es precisamente reproducir la discriminación contra los marginados. En este sentido es que Elias y Scotson señalan que “la mecánica de la estigmatización no se puede entender fácilmente sin una mirada cercana al papel que desempeña la imagen que una persona tiene de la posición de su grupo en relación con los otros y, por lo tanto, de su propia posición

como miembro de ese grupo” (2016, p. 37). Así, con frecuencia se ve que la discriminación puede presentarse de manera más directa por parte de ciudadanos estadounidenses de origen hispano contra inmigrantes latinos indocumentados, pues los primeros buscan con frecuencia afirmar su pertenencia a lo “estadounidense” a través de la discriminación de las poblaciones indocumentadas. Una especie de prueba de lealtad y de acto simbólico de pertenencia al “nosotros” estadounidense. De esto toca hablar ahora.

LA DISCRIMINACIÓN POR PARTE DEL HISPANO

Alrededor de la mitad de los entrevistados dijeron no haber vivido discriminación en Estados Unidos o desestimaron su importancia. Lo arrojado por la entrevista concuerda con la encuesta citada de la OIM. Sin embargo, cuando se mencionó la discriminación, la más de los casos, esta fue por parte de un latino, es decir, una persona que entendía la lengua del retornado, que compartía su origen y que probablemente conocía qué era ser un migrante o descendiente de migrantes.

Lorena González vivió en el condado de Brevard, Florida, junto con su familia. Llegó en el 2003, y desde entonces su vida fue, en su mayor parte, trabajo. Laboró en un hotel de una zona vacacional cercana, arreglando los cuartos, haciendo limpieza y poco a poco subió de posición. Su interacción con los demás vecinos era mínima, así lo buscaba ella misma –confesó– para evitarse problemas. Pero, además, resultaba evidente, que no le quedaba mucho tiempo libre para la socialización. Su casa y su trabajo eran los polos de su vida.

Un día, cuando se dirigía al hotel como cada mañana, fue detenida junto con sus compañeras. De ahí empezó el proceso de deportación, que ella señala, estuvo lleno de irregularidades. González recordó especialmente de aquel proceso el trato que recibió por parte de un oficial, antes de su deportación:

incluso cuando yo estaba allá viajando para que me llevaran al aeropuerto, uno de los...un puertorriqueño me gritó de que aunque yo no haya firmado eso, la deportación, cargada me iban

a subir al avión. Yo le dije que eso no me importaba que si yo sabía muy bien que estaban violando mis derechos pero no sabía como hacer nada, una denuncia, pues, es algo que no se puede, es algo que ya se está procesando ahí, y me retó, me acuerdo que él se puso así y se empezó a reír, más bien le daba risa de lo que yo le estaba diciendo, porque ahí nadamás te procesan y se burlan de ti. (Entrevista con Lorena González, 19 de junio de 2019, entrevista Hugo Alfaro, Ciudad de Guatemala).

La entrevistada no dice que esperaba un mejor trato de aquel oficial por el hecho de ser de origen hispano. Pero esta persona destacó en los recuerdos de González, entre todos los demás, por la insistencia del oficial de demostrar su autoridad y poder que tenía sobre ella, al afirmar que lograría su deportación aun en contra de la voluntad de la detenida. Quizá, entre los demás agentes migratorios había quienes compartían la actitud prepotente, pero la entrevistada señaló al inicio que aquel era un puertorriqueño, es decir, latino al igual que ella, y fueron estos elementos que lo destacó entre los demás.

Al caso anterior se suma la experiencia de Carlos Martínez que contó que fue detenido por un oficial de migración, también de origen hispano. A diferencia de González, el entrevistado sí esperaba del oficial cierta empatía y apoyo por compartir el mismo origen. Bajo frustración y enojo, Martínez empezó a cuestionar al oficial de migración qué es lo que haría sino fuera él, sino un familiar, quien se encontrara en su lugar, y él le contestó:

—Si es mi papá, mi mamá quien sea. Mis papás fueron emigrantes, yo nací aquí. Ellos vinieron ilegalmente de México, pero si yo los agarro, yo los mando para México. Sí, aunque hayan sido mis papás. Yo soy ciudadano y si tú no tienes papeles yo te voy a deportar. (Entrevista con Carlos Martínez 18 de julio de 2019, entrevista Hugo Alfaro, Ciudad de Guatemala)

Desde la creación de la patrulla fronteriza de Estados Unidos en 1924 los oficiales que la integraban eran símbolo también del país que se deseaba tener: blancos, anglosajones y protestantes (Cortez, 2017, pp.

69-70). Pero hacia los años setenta una transformación ocurrió entre sus filas, a ésta empezaron a ingresar más y más personas que compartían el perfil étnico de los individuos que se tenía la labor de detener, expulsar, evitar su entrada al país. Los latinos, al sumarse a las fuerzas de inmigración, fueron perseguidos y perseguidos.

Actualmente, tanto la patrulla fronteriza como el U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE), creado en el 2003, tienen una sobrerepresentación de trabajadores latinos entre sus filas. ¿Será que la identidad como latinos no juega un papel importante en la vida de quienes se unen a las fuerzas de migración? ¿La identidad de estadounidense, ser oficial de migración, y las normas que deben seguir anula la identidad latina? David Cortez (2017), a través de un trabajo etnográfico que se enfoca en los oficiales hispanos que trabajan en el ICE —el departamento encargado de la deportación al interior del país— apunta a una explicación distinta.

El investigador señala dos aspectos que llevaron a hispanos a integrarse a las filas de los oficiales de inmigración. Primero, estaba la necesidad de la patrulla fronteriza de tener a personas hispanas para poder desempeñar sus labores, por los conocimientos culturales y lingüísticos que poseían. Las patrullas fronterizas necesitaban de trabajadores de origen latino, personas que conocieran la frontera, que hablaran español y que pudieran pasearse por entre las comunidades hispanas y pasar desapercibidos (Cortez, 2017, p. 88). El segundo aspecto se centra en las razones de los oficiales de origen hispano para aceptar un trabajo en el ICE. Cortez indica que fue un elemento simple: la población hispana, en promedio, vive en condiciones de adversidad económica, y ser agentes del ICE ofrece un empleo estable, con buenas prestaciones y con buenos ingresos. Aceptar un puesto gubernamental implica tener una estabilidad económica y social que no siempre es posible (2017, pp. 95-98).

Entre los entrevistados por Cortez, un 75% señaló que se unieron al ICE por razones económicas laborales, y no por una convicción chovinista de combatir a la inmigración ilegal, ni algún motivo nacionalista de defensa contra “el invasor”. El autor señaló que sus entrevistados dijeron haberse reconocido como latinos, elemento que forma parte de su identidad, sin embargo, nos recuerda Cortez, que las identida-

des son fluidas, múltiples, situacionales y también, muchas veces, contradictorias. El 67% de sus entrevistados también afirmó conocer la experiencia migratoria —ya sea en carne propia, ya a través de la narración de sus padres— y, por lo tanto, descarta la falta de empatía y la ignorancia de la situación que impulsa a los migrantes a salir de su país. Más aún, más de la mitad (56%) también señaló estar a favor de políticas migratorias menos restrictivas frente a un 44% que desean su endurecimiento (Cortez, 2017, pp. 105-106, 121).

Sin embargo, si es principalmente el interés económico el que mueve a los hispanos a incorporarse a las filas del ICE y como oficiales de inmigración. ¿Por qué el ensañamiento que mostraron los oficiales en los dos testimonios anteriores? ¿Son estos casos las excepciones? ¿O será que, durante las labores, los oficiales de origen latino adoptan una actitud más dura acorde a lo que creen se espera de ellos? ¿Por qué en el testimonio de Carlos Martínez el oficial busca hacer evidente que, sin importar la circunstancia, nunca dejaría de cumplir con su trabajo, aunque este se dirigiera contra su padre y madre? ¿Por qué, si sólo es el interés económico, el puertorriqueño sobre el que cuenta Lorena López le insiste que, sin importar cómo, será deportada?

El solo interés económico, el deseo de la estabilidad, la universal búsqueda del bienestar y la seguridad no explican tampoco los casos en que agentes de inmigración han hecho uso de fuerza innecesaria, incluso letal, contra inmigrantes hispanos.⁴ Tal vez estos casos de violencia son las excepciones según lo que cabe esperar por los resultados de la investigación de David Cortez. Pero también es cierto que estos sucesos son los que atraen la atención, los que tienen el potencial de volverse mediáticos, los que con mayor facilidad se establecen en nuestra memoria, los eventos en que un estadounidense hispano violenta y denigra al migrante que, bajo el imaginario social estadounidense, tanto el oficial como la víctima son parte del mismo grupo: el de latinos.

⁴ Uno de los casos más sonados del uso de la fuerza letal por parte de la patrulla fronteriza fue el asesinato de Sergio Adrián Hernández Güerca, quien recibió un disparo por parte de un agente fronterizo estadounidense, Jesús Mesa Jr., a pesar de hallarse en el lado mexicano de la frontera (Lagner, 2020; Villalpando, 2017). Ver también (Macaraeg, 2018).

Los estigmas que el agente de migración hispano dirige contra el migrante, podrían ser los mismos que otros miembros de la sociedad dirigen o dirigieron contra él, prejuicios que estigmatizaron a sus padres o abuelos cuando, tiempo atrás, ellos llegaron como migrantes al país. Tal vez ser oficial de migración es —al menos para una minoría— una forma de crearse o reafirmar la identidad de *americano*, a sí mismos y frente a la sociedad, a pesar de ser inmigrante o hijo de inmigrantes. Esa identidad se afirma frente a los otros hispanos, y especialmente frente al indocumentado, un actuar que la víctima esperaría tal vez de un *gabacho* —con los rasgos estereotípicos de blanco, güero, de ojo azul— pero no de alguien que se le asemeja y comparte su historia. Los lazos que unían entre sí a las viejas comunidades latinas que llegaron a Estados Unidos, y que los protegían como grupo, son borradas con el afán de afirmar la pertenencia a otra comunidad: la del estadounidense *americano*. La identidad de la persona permanece en un limbo, no renuncia a la identificación con el latino, según indica Cortez, pero su identificación con el grupo *americano*, el ser ciudadano, justifica su actuar en contra de la población migrante. Cohesión, identidad y poder social se despliegan en esos momentos.

Cuando los entrevistados dijeron haber sido discriminados, no fue frente al *gabacho* o *gringo* sino por los mismos miembros de la comunidad a la que ellos pertenecían. Así, a la pregunta si cree que hay racismo o discriminación en Estados Unidos, Ángela López contestó: “No todos, yo creo que discriminan más los propios latinos que un *americano*, porque sí conocí muchas personas latinas, por ejemplo, [que] sólo por el hecho de que ya eran residentes ya te hacían menos” (entrevista con Ángela López, 28 de junio de 2019, Ciudad de Guatemala). A partir de esta mirada, pareciera que entre los hispanos se buscan las diferencias para remarcarlas y distinguirse de los otros. El tiempo de residencia, la posesión de ciudadanía, el lugar de nacimiento, son elementos que son utilizados para crear jerarquías, incluso dentro de un mismo grupo subalterno, y que fácilmente conduce a la discriminación.

Manuel Fernández, que llegó a mediados de los ochenta a Los Ángeles, California, a la edad de 20 años, coincidió también en ese punto: son la gente de origen latino los que muestran más discriminación hacia los mismos hispanos.

El racismo lo viví, sí, con propias personas latinas, con latinos, no con gabachos. Porque había propios latinos también que eran ciudadanos y sí te decían algo, como burlándose y haciéndote sentirte menos y eran latinos, latinos, eran latinos. Yo lo viví también eso viéndolo y oyéndolo. Entonces me daba cuenta. Y lo viví también con los oficiales, tanto de la prisión, como de migración eran latinos y también eran racistas. ¿Me entendés? Entonces cuando me dicen que los gabachos...Sí vi, pero en la televisión, eran racistas con unos que estaban en otros estados, no en el estado de California, porque ahí no había racismo, yo pues, mi forma de ver (entrevista con Manuel Fernández, 20 de junio de 2019, Ciudad de Guatemala).

El racismo se hacía presente en la vida de Fernández, pero como una realidad distante, algo que pasaba en otros estados, alejada de su vida cotidiana, un racismo que se hacía explícito en las figuras televisivas que repetían los supuestos peligros de la inmigración para el país (Velasco, 2007). En el día a día, el racismo o discriminación desaparecían, o provenía confusamente por parte de los mismos hispanos. ¿Cuáles son los aspectos que hace de la discriminación y el racismo algo menos evidente a pesar de las profundas desigualdades que genera?

EL BIENESTAR QUE OPACA LA DISCRIMINACIÓN

Los medios de comunicación presentan reflejos del racismo y la discriminación de una sociedad, pero éstos se expresan bajo formas evidentes, en imágenes y comentarios denigrantes, a través del despliegue de prejuicios y en caracterizaciones burlescas y exageradas. Sin embargo, la televisión y las redes sociales no son una traducción directa de la experiencia cotidiana de las personas, en sus vidas la discriminación está presente, pero no siempre bajo las formas claras y definidas que suelen presentar los medios televisivos.

El bienestar socioeconómico que adquieren los migrantes —al menos en relación con el que contaban en sus países de origen— matiza las desigualdades a las que se enfrentan en la sociedad estadounidense.

Las experiencias de la mayoría de los entrevistados parecen indicar que la luz de las oportunidades opaca los aspectos negativos que las acompaña. Es posible que este efecto sea aún mayor al provenir de la memoria de retornados, que desterrados por la fuerza de aquella vida pueden sentir un anhelo o nostalgia por el pasado.⁵ En este apartado presento algunos aspectos positivos de la vida en Estados Unidos, vivencias que difícilmente hubieran sido posibles en Guatemala y que, de una forma u otra, pueden opacar los aspectos menos positivos de la vida en el país norteamericano.

La posición económica de los hispanos en Estados Unidos los coloca como uno de los grupos entre los estratos más bajos, pero en un nivel considerablemente más alto si se compara con los estándares de Guatemala. Para comprender la mirada de los retornados hay que poner las realidades divergentes de ambos países —económica, política y social— una frente a la otra: la de Guatemala frente a la de Estados Unidos.

¿Y si se tiene un salario en Estados Unidos que está en los puestos más bajos de las estadísticas nacionales? Incluso así, es mejor que no tener trabajo en Guatemala. Si los años escolares que en su barrio *americano* alcanzan los jóvenes es mucho menor que el promedio en el país norteamericano, incluso así en Estados Unidos no se exige un diploma para poder acceder al más simple de los empleos;⁶ y qué si se vive lejos de los extremos del *glamour* que alcanzan algunos en la sociedad americana, por lo menos es mucho más que el hambre que ronda a miles en Guatemala. ¿Qué es la discriminación vivida en un país ajeno cuando incluso en una condición de relativa marginalidad se tiene acceso a más derechos y a una vida más digna que en el país de origen? Son estas experiencias las que permiten comprender la diferencia entre la percepción y la realidad para aquellos que llegaron a Estados Unidos desde Guatemala.⁷

⁵ En este trabajo sólo se trabajó con población retornada en Guatemala por lo cual no es posible contrastar con las visiones de inmigrantes en Estados Unidos.

⁶ En las entrevistas, al hablar sobre su situación actual, los retornados señalaban la dificultad de hallar empleo debido a su edad y al no poseer el papeleo que se exige, incluido los diplomas escolares, que son demandados hasta para el más simple de los empleos.

⁷ En este sentido, ¿será que los guatemaltecos nacidos en Estados Unidos percibirán

Manuel Fernández dio una imagen de lo dicho, cuando recordó aquel día en que en su mente se superpusieron su vida en California y su vida pasada en Guatemala. Vale la pena la cita en extenso.

Entonces cuando, yo ya trabajaba [...] para una compañía que se llamaba *Candy Vending Machine*, se trataba de yo andar manejando un camión todos los días. Y en ese camión llevaba yo todo producto de comestible, desde el dulce hasta la comida de meterla en un *microwave*. Entonces yo llevaba sodas, aguas, Gatorade, Redbulls, tenía chicles, dulces, *cheese* de toda marca, chocolates, helados, o sea *icecream*, nieve como le llaman, y comida congelada. [...] ¿Hambre? Cuando yo entré a esa compañía me dijeron: –Todo lo que está en el camión es tuyo, podés comer de lo que querrás, no te preocupés.

¡Todo! Mirá, yo tenía agua, soda ¡todo! Yo no me moría de hambre [...] La cosa es que, te digo mirá pues, al trabajar yo en *Candy Vending Machine*, hubo un recuerdo, mi memoria de aquí de Guatemala, y esa vez lloré, yo solito en ese camión lloré. Porque la memoria que vino fue muy fuerte. Yo estaba un día llenando mi *troka* para el siguiente día. [...] Entonces, cuando me senté por un momento, para saborear un chocolate, fue cuando mi memoria me vino, a la colonia Kennedy, zona 18, cuando yo era un patojo de siete, ocho años, y me empecé a recordar que yo una vez quise un chocolate, y en una tienda estaba el chocolate pero yo no tenía dinero para comprar, de eso empezó mi memoria a recordar más.

–Uta, aquel helado que no me pude comer...Aquel dulce que no pude comprar...Aquel pedazo de pastel que no pude comprar... Y me salieron las lágrimas, no por recordar eso, me salieron las lágrimas porque miré mi camión y miré todo lo que tenía y me

una mayor discriminación contra ellos en contraste con aquellos que llegaron de Guatemala? Aquellos que nacieron en la sociedad estadounidense y que no conocieron las dificultades de la pobreza en Centroamérica, tal vez les haga percibir con mayor facilidad la discriminación o la desigualdad que opera contra ellos. Es la cuestión de la pobreza relativa que no es posible probar en esta investigación, pero es una pregunta que queda abierta.

acordé de un dicho que a veces la gente lo dice: “Dios tarda, pero nunca olvida.” Y entonces yo me acordé que en ese entonces nunca tuve para comprar todo eso, y ahora a mi edad yo tenía todo en el camión (entrevista con Manuel Fernández, 29 de junio de 2019, Ciudad de Guatemala).

Por un lado, un presente de abundancia, y por el otro el recuerdo de una infancia de escasez. No es que se viviera en la riqueza, en absoluto era el caso, pero se tenía al alcance de la mano lo que, cuando de niño, sólo se podía anhelar desde la vitrina.⁸ Aquel era un momento significativo, aun si los dulces y bebidas no son un capital, estos momentos operan a favor de una imagen positiva de Estados Unidos. En este juego de contrastes la discriminación generalizada en el país no es el foco de la experiencia, lo son en cambio las visiones del antes y el después.

Incluso en las aparentes desfertas, Manuel Fernández encontró provecho de ellas. El entrevistado pasó casi cinco años en prisión antes de regresar a Guatemala. En un entrecruzamiento de eventos durante su tiempo de encierro, aunado al azar, los médicos le detectaron un tumor que había crecido en su oído y que amenazaba —si no era operado— con deformarle completamente la cara. Por esta razón fue trasladado a una determinada prisión para que de ahí hiciera sus viajes semanales al médico especialista en un trayecto de horas hasta San Diego. Así, después de cuantiosas idas y venidas, Manuel Fernández fue operado con éxito. Tras la recuperación y las visitas de revisión, en la que sería una de sus últimas idas al médico, Fernández tuvo una conversación con el doctor:

Y me dijo ya en la última sesión:

—Te voy a dar un aparato, y ése te va a ayudar a oír todo, especial.
Antes de irme yo le dije:

—Le quiero hacer una pregunta doctor. ¿Cuánto cuesta esta operación que me acaba de hacer?

¡Y se rio!

—¿De veras quieres saber?

⁸ Para ver una experiencia similar ver (Bar, 2008, p. 39).

—Sí.

—Bueno, te voy a decir y luego te voy a decir otra cosa. Esta operación, fuera, si tú hubieras ido y la pagas, te hubiera costado 95 mil dólares.

—¡Uta madre! ¿De veras doctor?

—En serio, Manuel. Eso es lo que cuesta. Ahora te voy a decir yo lo que te quería decir.

—¿Qué?

—Te felicito.

—¿Por qué?

—Aprovechaste estar en la prisión, te hiciste esto, 95 mil dólares.

—¿Crees tú que los hubieras pagado?

—No.

—Te felicito. Y ahora falta que te dé tu aparatito, todo esto es gratis. Me voy pues yo contento (entrevista con Manuel Fernández, 29 de junio de 2019, Ciudad de Guatemala).

Dentro del grupo de los países desarrollados Estados Unidos tiene uno de los peores sistemas sanitarios. Sin embargo, a los ojos de los retornados —según mostró en su investigación Claudia Barrientos (2018)— la atención médica, sistema de salud, hospitales les parece a los retornados, tal vez en contraste con su experiencia en Guatemala, uno de los mejores del mundo.

El azar es un factor que es difícil dimensionar. El devenir de una vida, ¿qué tanto se debe al azar y qué tanto a las propias decisiones? Quizá sólo fue la fortuna de Fernández que su paso por la prisión y la detección del tumor coincidieran; quizás de haber empezado a sentir las consecuencias del tumor creciente fuera de prisión, el alto costo de la operación hubiera desvelado para él las carencias del sistema sanitario estadounidense. Tal vez entonces otra hubiera sido su mirada, pero no fue esto lo que sucedió. Fortuna o *diosidad*⁹ la experiencia influye sobre la visión que el entrevistado tiene sobre Estados Unidos y el valor que le da a lo que vivió allá.

⁹ Para usar el término que usó Manuel Fernández: “yo como te digo pongo esto como diosidad, no casualidad, para mí es Dios el que trabaja cuando uno quiere hacer las cosas”.

Una de las experiencias más claras al respecto fue la de Carlos Martínez, quien se describió a sí mismo como un profesional en la hojalatería y pintura automovilística. Desde inicios de los años noventa, cuando llegó a Estados Unidos, vivió y laboró en Houston, Texas. Martínez contó sobre un patrón que tuvo, y el sobrino de éste, cuando laboró con ellos y que fue, en su opinión, el mejor empleo que ha tenido. Su jefe venía de Virginia “un estado racista” —señaló el entrevistado— sobre el brazo tenía tatuada la bandera confederada y “toda persona que trae esa bandera son racistas”.¹⁰ Ambos —el patrón y su sobrino— se referían con frecuencia a sus empleados —todos de origen hispano— con los mote despectivos de *nigger* y *wetback*. El racismo, a través del lenguaje, era evidente, pero esto sólo podía ser de broma —contó Martínez— porque de haber sido sinceros sus insultos todos los trabajadores “nos hubiéramos ido”.

Más aún, mientras aquel patrón parecía insultarlos con sus palabras, sus actos parecían mostrar consideración a sus trabajadores porque en el pago los honraba y pagaba justamente, “porque el pago era excelente [...] había semanas que yo ganaban 1500, 1600 dólares. Es uno de los mejores que he tenido.” ¿Cómo podía haber racismo —pensó quizá Martínez— si los beneficiaba con tan buenos sueldos?¹¹ Cuando pregunté al entrevistado sobre el racismo y la discriminación en Estados Unidos inmediatamente volvió a la experiencia que había tenido con aquél patrón: “Nos decía cosas así como, así como tipo racista pero no lo decía en serio porque si lo decía en serio pues íbamos a renunciar los trabajadores.” (Entrevista con Carlos Martínez, 18 de julio de 2019, Ciudad de Guatemala).

Su patrón —continuó Carlos Martínez— no sólo mostraba su odio o desprecio contra los hispanos, también lo hacía contra los afroamericanos, “los morenos”. ¿Cuál era la razón —pregunté a Martínez— de ese declarado odio contra los negros y su actitud abiertamente racista? Y

¹⁰ La Confederación fue el bando separatista de los estados del sur durante la Guerra Civil en los Estados Unidos (1861-1865) y que buscaba mantener la esclavitud. La bandera confederada se asocia actualmente con el supremacismo blanco.

¹¹ También comentó Carlos Martínez* “[El patrón era] una persona tan, tan derecha o sea realmente, pero sí a veces nos decía, así como una palabra que nos decía *nigger*, *nigger* esa palabra se le acostumbra decirle a los negros

respondió: “Eso lo traen en la sangre, es un resentimiento que traen, es como un rencor que traen” (Entrevista con Carlos Martínez, 18 de julio de 2019, Ciudad de Guatemala). La situación del racismo en Estados Unidos se percibe como algo propio de aquel país, y más aún de quienes provienen de Virginia, un modo propio de los estadounidenses. La discriminación expresada en el lenguaje no se manifiesta, sin embargo, en el ámbito laboral. Sus ingresos nunca fueron tan altos. El racismo, y sus manifestaciones parecieran que son algo que se tiene que aceptar de la vida americana cuando se decide vivir en aquel país. Pero en cambio, parece señalar el entrevistado, hay oportunidades de una mejor vida.

No hay que limitar las percepciones a la mejora económica y a los servicios de seguridad social, hay otros ámbitos en que los migrantes pueden sentir una mejora en su vida y que puede matizar la experiencia de la discriminación. Lorena González compartió el caso de una compañera de trabajo, en el hotel en Florida en que laboraba, que sufría violencia por parte de su marido. Aunque la vivencia no fue en carne propia la entrevistada fue testigo y acompañante de lo que vivió su amiga, también ella de origen guatemalteco.

El esposo llegaba borracho a pegarle, le quitaba su *bill* de trabajo, su cheque... todo se lo quitaba, la amenazaba. Dora se llama ella, y yo le decía:

—Ay, Dora, cómo aguanta usted eso.

Ella llegó de aquí de Guatemala y sufría mucho, miraba yo que sufría mucho. [Su marido] enrollaba su mano en su pelo y le pegaba. [Dora] llegaba morada y le decía yo:

—¿Dora, cómo aguanta eso?

Y me decía:

—Es que yo por mis hijos.

—Es que no, por los hijos no puede aguantar eso. Si usted trabaja. ¿Acaso aquel le está dando de comer?

—No, es cierto. [...]

Al fin perdió el miedo y se fue a vivir a otro estado con su hermana, decidió dejarlo y perdió el miedo porque sus hijos estaban aquí, en Guatemala [...] Y al fin decidió dejarlo, se fue a otro estado, ahora tiene sus hijos allá, los mandó a traer (Entrevista con

Lorena González, 19 de junio de 2019, entrevista Hugo Alfaro, Ciudad de Guatemala).

González cuenta que el miedo paralizaba a su compañera, y aquella inmovilidad se rompió finalmente cuando Dora asumió que ella no tenía por qué soportar aquellos abusos, que tenía la capacidad de cambiarlo. Mudarse era factible, ¿finalmente no había migrado ya a otro país totalmente distinto? Otro viaje sería sólo un paso más. La resignación con la que soportaba su situación podía ser rota con el poder que le confería su trabajo, la independencia económica que ya poseía. Así, sólo faltaba la decisión que finalmente fue posible con el apoyo emocional de una compañera.

Esta experiencia muestra que frente a la violencia de género —presente tanto en Estados Unidos como en Guatemala— se percibe que hay mayores posibilidades para escapar de ésta en el país norteamericano. En gran medida la oportunidad se debe a la condición laboral que tiene la mujer y con ello su independencia económica, una seguridad que la mujer obtiene por sí misma y para sus hijos. Así, gracias a una cultura más liberal, a mayores posibilidades de movilización, a un sistema de justicia relativamente más eficaz, y a una mejor e independiente situación económica la mujer tiene mayores posibilidades de acceder al derecho a una vida sin violencia familiar y de género.

En cambio, en Guatemala, pero también en muchos de los países que expulsan migrantes a Estados Unidos, como lo hace México, las mujeres se encuentran más limitadas en sus oportunidades de actuar frente a la violencia de género: con menos posibilidades de trabajo, con una justicia ineficaz y cómplice y bajo una fuerte cultura machista que las delega a papeles secundarios y servirles. La violencia de género es, junto a la violencia generalizada, uno de los instigadores de la migración en Centroamérica, una violencia que viven en sus países de origen, en el tránsito por México y, también, en Estados Unidos (Varela-Huerta, 2017, pp. 7-9).

Las oportunidades socioeconómicas que hallan en el destino abren caminos para escapar de la violencia de género. Así, las barreras de la discriminación estructural que actúa en contra de los inmigrantes hispanos pierden importancia en la percepción de quienes han encontrado

más oportunidades tanto económicas como sociales. Estas experiencias no deben ensombrecer los casos de racismo y discriminación que efectivamente viven muchos migrantes de manera directa en Estados Unidos, pero ayuda a comprender por qué, un alto porcentaje de los retornados guatemaltecos señalan, desde su propia percepción, que no vivieron discriminación alguna.

CONCLUSIONES

En nuestra sociedad la discriminación se *invisibiliza* al cubrirlo todo, inmersos en ella es difícil notar su existencia, se ha vuelto un elemento presente en todo momento que es difícil pensar una realidad distinta sin su presencia. ¿Por qué entonces buscar en las miradas y vidas de las personas aquello de lo que —al parecer— es difícil darse cuenta?

La existencia de la discriminación es patente en las desigualdades entre poblaciones, las cuales se han demostrado a través del uso de la estadística, herramienta que aprehende lo que el ojo humano, en su limitada mirada como individuo, no puede ver. Lo que aquí me interesó señalar es precisamente esa visión parcial. Es a partir de sus percepciones como las personas evalúan su vida, sus experiencias y a partir de las cuales actúan, no a través del ojo artificial de la estadística.

Resulta relevante que los entrevistados hayan señalado que cuando fueron testigos del racismo o lo experimentaron, éste no provino del *gabacho*, sino en su mayoría de otros hispanos. Así, dentro de un mismo grupo subalterno se busca crear diferencias a través del estatus de residencia, ciudadanía, tiempo, lugar de nacimiento para distinguirse de los otros. Estos aspectos hacen eco de la investigación que, décadas atrás, realizaron Elias y Scotson en una comunidad en la cual sus habitantes compartían las mismas características de clase, nacionalidad y raza. En aquel espacio se crearon diferencias secundarias que se emplearon para justificar la marginación de un grupo. En el caso de los migrantes hispanos en Estados Unidos, si el desdén y la marginación más evidente, según señalaron los entrevistados, proviene de parte de aquellos a quienes se les considera como parte del mismo grupo étnico ¿esto influye en que otras formas de discriminación sean menos percibidas?

La mejora del bienestar socioeconómico durante la estadía en Estados Unidos —en relación con la situación en Guatemala— también juega un importante papel. La superposición del recuerdo del antes y después abona a que los aspectos negativos de la vida en el lugar de destino se maticen gracias a los aspectos que mejoraron, desde la estabilidad económica a la seguridad social y el bienestar en general. Las barreras de la discriminación se empequeñecen a los ojos de quienes ven y experimentan también más oportunidades. El imaginario social que los estigmatiza tiene menos peso que el de las posibilidades que se abren y les permiten experimentar una mejora socioeconómica.

Haría falta estudiar la percepción del racismo por parte los migrantes guatemaltecos que aún permanecen en Estados Unidos, así como también la de los estadounidenses de origen guatemalteco. ¿Su percepción variará con respecto a la de los retornados? Y si así sucede, ¿a qué se deberán esos cambios? No basta afirmar la existencia de la discriminación e investigar las causas y consecuencias concretas, es necesario también comprender cómo ésta es percibida —o no— por las personas contra la cual va dirigida.

FUENTES CONSULTADAS

- BAR, A. (2008). *La vida de los trabajadores latinos contada por ellos mismos*. México: Siglo XXI; FFyL, CISALC, UNAM.
- BARRIENTOS, C. (2018). *De pobres a prósperos...y de regreso. Percepciones sobre bienestar en migrantes retornados a Guatemala*. Trabajo inédito.
- ELIAS, N. y SCOTSON, J. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México: FCE.
- FALLA, R. (2008). *Migración trasnacional retornada: juventud indígena de Zacualpa, Guatemala*. Guatemala: AVANCSO, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- FALLA, R. y YOJCOM, E. (2013). *El sueño del norte en Yalamjoch*. Guatemala: AVANCSO.
- FREGOSO, C. y DOMÍNGUEZ, F. (2018). *Cruce de vías: genealogías teóricas sobre el racismo para entender el problema de la educación en*

- le.net/11651/1101
- VILLALPANDO, R. (2017). Corte de EU escucha a familiares de joven asesinado por agente fronterizo en 2010. En *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2017/02/22/politica/013n2pol>
- WIEVIORKA, M. (1992). *El espacio del racismo*. Barcelona, España: Paidós.

Fecha de recepción: 14 de agosto de 2020
Fecha de aceptación: 10 de diciembre de 2020